



*ANUNCIO de 19 de febrero de 2020 sobre bases de la convocatoria de cuatro plazas de Subinspector/a de la Policía Local. (2020080219)*

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, de esta fecha, se da aprobación a la convocatoria para la cobertura en propiedad de cuatro plazas de Subinspector/a de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario en los siguientes términos:

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 0034, de 19 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante el sistema de concurso oposición por promoción interna, de cuatro plazas de Subinspector/a de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus auxiliares, escala Técnica, dotadas presupuestariamente y correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y/o en el Tablón de Anuncios de la Corporación y/o en el Tablón de Edictos ubicado en la sede electrónica, así como en la página web del Ayuntamiento de Cáceres.

Y ello en virtud de las argumentaciones anteriormente expuestas".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 19 de febrero de 2020. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

• • •